

## CC presenta una batería de iniciativas en el Congreso de los Diputados para exigir a Defensa que dé marcha atrás en sus planes de militarización de Fuerteventura



- **Quevedo y Oramas exigen que Defensa frene su expansión en la Isla a espaldas de las instituciones locales**
- **Los nacionalistas reclaman la comparecencia urgente del ministro de Defensa**
- **NC-CC demandan la reducción progresiva, pero definitiva, del espacio ocupado por Defensa en Fuerteventura**

Los diputados de Nueva Canarias-Coalición Canaria (NC-CC), Pedro Quevedo y Ana Oramas, han registrado hoy una batería de iniciativas parlamentarias en la que reclaman que el Ministerio de Defensa dé marcha atrás a sus planes de militarización y expansión de sus instalaciones en la Isla a espaldas de las instituciones mayoreras.

Los diputados nacionalistas han solicitado la comparecencia urgente del ministro de Defensa, Pedro Morenés, para que justifique la política que ha emprendido su departamento en la Isla, consistente en la ampliación de sus instalaciones, casi todas ellas en desuso, pisoteando los planes urbanísticos aprobados por las administraciones de la Isla y que, además, afectan al Plan Director del aeropuerto de la Isla.

NC-CC solicitan que el Gobierno del Estado deje sin efecto la Orden publicada el pasado día 16 de abril por el Ministerio de Defensa por la que se señala la zona de seguridad de la instalación militar denominada Acuartelamiento «Teniente Coronel Valenzuela», en el término municipal de Puerto del Rosario, y que viene a sumarse a la ampliación de la zona de seguridad de las instalaciones militares en la Montaña de la Muda y el campo de tiro de Pájara, “lo que constituye un proceso continuo de militarización de Fuerteventura a espaldas y contra la voluntad de esta población y de sus instituciones”.

Quevedo y Oramas plantean, por otra parte, que Defensa atienda la demanda histórica de Fuerteventura, y ponga en marcha los mecanismos administrativos necesarios para proceder a la reducción progresiva, pero definitiva, del espacio ocupado y de las actividades militares en

estas instalaciones.

La Orden que afecta al acuartelamiento “Teniente Coronel Valenzuela” limita el crecimiento del núcleo poblacional del Matorral, en el municipio de Puerto del Rosario, acotando el espacio vital de su población, afectando a calles ya existentes, condicionando la potencialidad de su desarrollo. Al mismo tiempo, restringe los usos que los propietarios de esos terrenos puedan ejercer por derecho, la pérdida de valor de sus propiedades y la falta de seguridad.

El Ayuntamiento de Puerto del Rosario ha trasladado al Ministerio de Defensa su queja por una Orden dictada unilateralmente y a espaldas de las instituciones y a la sociedad mayorera, pese a que se trata de una iniciativa que afecta a la Infraestructura Aeroportuaria, y a la planificación prevista tanto del Plan Director del Aeropuerto (su futuro desarrollo y/o ampliación), así como al Plan Insular vigente respecto al tramo del eje norte-sur programado”.